



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 0012 Barranquilla

Estado No. 21 De Lunes, 15 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315301220180000700	Procesos Verbales	Dcr Grupo S.A.S. - De Castro Rosales Y Cia. E. En C.	Carlos Andres Fiorillo Pertuz, Y Otros Demandados	11/02/2021	Auto Requiere - A La Parte Demandante Carlos Andres Fiorillo Pertuz Y Neyith Fayad Hanna Para Que Cumpla Con La Carga Procesal De Notificar A Los Demandados
08001315301220210001700	Procesos Verbales	Trafic Security Y Services S.A.S Y Otro	Monica Del Socorro Ramirez Viñas, Gestion Y Consultoria Integral S.A.S.	11/02/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Manténgase En Secretaría Por El Término De Cinco (5) Días Para Que La Parte Actorasubsane Los Defectos De Que Adolece. So Pena De Rechazo.

Número de Registros: 3

En la fecha lunes, 15 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSALBA SUAREZ GOMEZ

Secretaría

Código de Verificación

f5d2cc86-cba9-4b07-9f55-a4342dfcfe55



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 0012 Barranquilla

Estado No. 21 De Lunes, 15 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315301220200009800	Pruebas Extraprocesales, Designacion De Arbitros	Jorge Alejandro Mejia Garcia	Carlos Alberto Pérez Buelvas	09/02/2021	Auto Decide - Ténganse Como Notificado Por Conducta Concluyente Al Dr. Edgar Marino Movilla Mártinez Del Auto Que Avoca Prueba Anticipada, Proferido El 12 De Noviembre De 2020, A Partir Del Día 21 De Enero De 2021.

Número de Registros: 3

En la fecha lunes, 15 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSALBA SUAREZ GOMEZ

Secretaría

Código de Verificación

f5d2cc86-cba9-4b07-9f55-a4342dfcfe55